

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO  
DECLARACIÓN RESPONSABLE APERTURA AL PÚBLICO DE PISCINA DE USO COLECTIVO

1 ACTIVIDAD					
<b>Uso:</b>					
<input type="checkbox"/> USO PLURIFAMILIAR CON MAS DE 20 VIVIENDAS			<input type="checkbox"/> USO PUBLICO		
EN CASO DE USO PUBLICO NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO (OBLIGATORIO)					
2 LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD					
DIRECCION:		REFERENCIA CATASTRAL	NUMERO	C.P.:	
3 DATOS DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD					
APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		N.I.F. o C.I.F.	
LUGAR PARA NOTIFICACIONES (CALLE, AVENIDA, PLAZA)		NUMERO	PORTAL	ESCALERA	PUERTA
LUGAR PARA NOTIFICACIONES (CALLE, AVENIDA, PLAZA)		NUMERO	PORTAL	ESCALERA	PUERTA
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA			
e-mail	TEL. MOVIL	TEL. FIJO	FAX		
MEDIO PARA NOTIFICACIONES <input type="checkbox"/> CORREO <input type="checkbox"/> FAX Nº: <input type="checkbox"/> OTRO:					
4 DATOS DEL REPRESENTANTE DEL TITULAR					
APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL		NOMBRE		N.I.F. o C.I.F.	
DIRECCION:		NUMERO	PORTAL	ESCALERA	PUERTA
C.P.	POBLACIÓN	PROVINCIA			
CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO MOVIL	TELÉFONO FIJO	FAX		
5 DECLARACIÓN RESPONSABLE					
<b>El DECLARANTE manifiesta bajo su responsabilidad:</b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que la actividad cumple con las normas y demás requisitos técnicos sanitarios establecidos en el Reglamento Sanitario de Piscinas de uso colectivo aprobado por Decreto 23/1999 de 23 de febrero.</li> <li>2. Que dispone de la documentación que así lo acredita.</li> <li>3. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa de aplicación durante la totalidad del periodo en que se desarrolle la actividad en las instalaciones.</li> <li>4. Que iniciará la actividad a partir del día ____ (en caso de no indicar fecha se entenderá desde la presentación de la Declaración Responsable)</li> </ol>					
6 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR					
TODA LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO DIGITAL, FORMATO PDF, EN ARCHIVOS CON UN TAMAÑO INFERIOR A 20MB POR ARCHIVO					
<input type="checkbox"/> Identificación del titular:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el caso de persona física bastara con fotocopia del D.N.I. o N.I.E.</li> <li>- En caso de persona jurídica deberá aportar, además de la fotocopia del C.I.F., fotocopia del documento acreditativo de la capacidad legal de la persona que ostenta la representación acompañado de fotocopia de su N.I.F o N.I.E.).</li> </ul>					

CÓDIGO RAEI JA01140214

- Autoliquidación de los tributos correspondientes regulados en las Ordenanzas Fiscales vigentes en el momento de su presentación:
- Uso plurifamiliar con mas de 20 viviendas Ordenanza Fiscal 100
  - Uso publico Ordenanza Fiscal 102

El documento relacionado en el apartado anterior ya obra en poder de la Gerencia Municipal de Urbanismo, presentado con fecha para el procedimiento.....

**7 SOLICITUD, DECLARACION, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

**La persona abajo firmante DECLARA cumplir con las exigencias legales establecidas.**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

EL/LA DECLARANTE

Fdo: \_\_\_\_\_

**8 EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA PRESENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE.**

- 1.- **La presentación de la declaración responsable, facultará para el ejercicio de la actividad desde el día de su presentación**, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección atribuidas a las Administraciones Autonómica y municipal.
- 2.- La falsedad, inexactitud u omisión en cualquier dato, manifestación o documento de carácter esencial que se acompañe o incorpore a la presente declaración responsable, o la no presentación ante esta GMU de ésta, implicará desde el momento en que se conozca, la apertura de expediente sancionador, así como la suspensión cautelar del ejercicio de la actividad afectada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
- 3.- La resolución de ésta GMU que declare las circunstancias aludidas podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica y física al estado previo al ejercicio de la actividad, así como la imposibilidad de instar nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado.
- 4.- En el plazo máximo de diez días, a contar desde la fecha de recepción de la declaración responsable en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, ésta remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Salud la citada declaración, a efectos de facilitar el ejercicio de las funciones de control y tutela de la salud pública que corresponden a la Administración de la Junta de Andalucía, y sin perjuicio de la adopción, en su caso, de las medidas cautelares o sancionadoras que pudieran corresponder.

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Gerencia Municipal de Urbanismo le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y administración de su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Gerencia Municipal de Urbanismo. Avd. Medina Azahara s/n 14075 Córdoba.